



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

12 JUN 2018

DECRETO N° 1049 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Estado de componentes entregado por el Depto. de Modernización y Tecnología, Acta de Baja N° 063/ 2018 de la Sección Inventario; Decreto N° 1160 "Manual de Procedimiento de Sistema de control de Inventario", el Decreto Alcaldicio N° 1285a de fecha 13 de Octubre de 2017, que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo.

DECRETO

PROCEDASE A LA BAJA, SIN ENAJENACIÓN DE:

- 1.- PANTALLA, Placa inventario N°- 10364.-
- 2- PANTALLA Placa inventario N° -12139.-
- 3- C.P.U. Placa inventario N°- 10246.-
- 4- C.P.U. Placa inventario N°- 09283.-
- 5- C.P.U. Placa inventario N°- 09502.-
- 6- PANTALLA placa inventario N° 06555-

Anótese, comuníquese a quién corresponda y archívese.

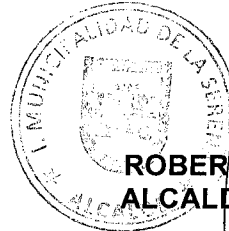


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
★ SECRETARIO MUNICIPAL.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Inventario
- Administrador Municipal
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MAR/AQE/ctg.



ROBERTO JACOB JURE.
ALCALDE DE LA SERENA.